

ACTA NÚMERO 036 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2024, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA DIP.
LORENA DE LA GARZA VENECIA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS, DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DE 2024 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 32 DIPUTADAS Y DIPUTADOS EN EL PLENO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 023 APROBADO EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2024, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 4 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 6 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN; LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES. ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 25, 26 Y 27 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON 35 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, SOLICITÓ QUE LOS ASUNTOS 24, 25 SE TURNEN CON CARÁCTER DE URGENTE. *SE DIERON LOS TRÁMITES REQUERIDOS.*

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

LA DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EL ESTADO SE COMPROMETA A CONSIDERAR A LAS EMPRESAS LOCALES EN SUS ADQUISICIONES Y EN EL EJERCICIO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA, ASEGURANDO ADEMÁS QUE LOS BIENES Y SERVICIOS UTILIZADOS GENEREN EL MENOR IMPACTO AMBIENTAL

POSIBLE. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, CON CARÁCTER DE URGENTE. SE SUSCRIBE A LA INICIATIVA LA DIP. REYNA REYES MOLINA.

INFORME DE COMISIONES.

LA DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 18291/LXXVI DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD, 18850/LXXVII DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, 17472/LXXVI Y 18428/LXXVI DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES. - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.**

LA DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 18291/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 18850/LXXVII**, QUE CONTIENE OFICIO MEDIANTE EL CUAL SE COMUNICA QUE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SALIENTE NO PROPORCIONÓ INFORMACIÓN CATASTRAL Y/O BASE DE DATOS MUNICIPALES, RELACIONADO CON ESE TEMA, POR LO QUE SOLICITA SE LE OTORGA PRÓRROGA DE 30 DÍAS NATURALES, A PARTIR DEL 31 DE OCTUBRE DEL 2024 PARA OBTENER DICHA INFORMACIÓN Y ESTAR EN POSIBILIDAD DE FORMULAR LA PROPUESTA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN. ACORDÁNDOSE QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17472/LXXVI**, QUE CONTIENE RENUNCIA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE AL CARGO DE DIPUTADA EN LA LXXVI LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 1428/LXXVI**, QUE CONTIENE OFICIO MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE TOMA LA PROTESTA DE LEY COMO OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. TOMAS ROBERTO MONTOYA DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. REYNA REYES MOLINA, INTEGRANTE DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DIO LECTURA A LA ESTADÍSTICA DE LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2024.

ASUNTOS GENERALES.

EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, GARANTICE LA SEGURIDAD DE LOS PERIODISTAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EN ESPECIAL ATIENDA EL CASO DE LA COMPAÑERA VICTORIA MONSERRAT GARCÍA ÁLVAREZ. ASIMISMO, SE ENVÍE UN OPORTUNO Y ATENTO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES ACTIVE EL PROTOCOLO NACIONAL DE PROTECCIÓN A PERIODISTAS Y LE OTORGUE LA PROTECCIÓN DEBIDA A LA PERIODISTA VICTORIA MONSERRAT GARCÍA ÁLVAREZ. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 37 VOTOS.**

LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE NUEVO LEÓN, PARA QUE, DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICE O EN SU CASO FORTALEZCA LAS CAMPAÑAS PERMANENTES DE CARÁCTER INFORMATIVO PARA CONCIENTIZAR A LA CIUDADANÍA SOBRE LA IMPORTANCIA Y VENTAJAS DEL USO DE BOLSAS ECOLÓGICAS POR SOBRE LAS BOLSAS DE PLÁSTICO, ADEMÁS DE QUE SE REALICEN LOS CONVENIOS NECESARIOS CON TIENDAS DE CONVENIENCIA Y SUPERMERCADOS DE LA ENTIDAD, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE PROMOCIONES QUE FACILITEN LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS ECOLÓGICAS PARA SUS CONSUMIDORES. ASIMISMO, SE ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y EN ARAS DE FOMENTAR LA CULTURA DE RECICLAJE DENTRO DE SU ADMINISTRACIÓN, REALICEN PROGRAMAS PARA QUE CON EL MATERIAL QUE SE OCUPE PARA CAMPAÑAS INFORMATIVAS, MEDIÁTICAS O DE CUALQUIER OTRO TIPO DE INFORMACIÓN QUE MANEJE EL MUNICIPIO, EN EL QUE IMPLIQUE EL USO DE LONAS O TELAS, ESTOS PUEDAN REUTILIZARSE PARA LA REALIZACIÓN DE BOLSAS REUSO QUE PUEDAN ENTREGAR A LA CIUDADANÍA. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 37 VOTOS.**

LA DIP. REYNA REYES MOLINA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, PARA QUÉ CON AUXILIO DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL COMPETENTE, SE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA DAR MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN A LOS PARQUES PÚBLICOS UBICADOS EN: CALLE LOMAS DE POLONIA #102, COLONIA LOMAS DE LOS NARANJOS; CALLE LOMAS DE POLONIA #109, COLONIA LOMAS DE LOS NARANJOS; CALLE FRESNOS #901, COLONIA SANTA MÓNICA, SEGUNDO SECTOR; CALLE LOMAS DE POLONIA #212 EN COLONIA LOMAS DE LOS NARANJAS; Y AVENIDA COAHUILA 8151 EN COLONIA SIERRA MORENA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 37 VOTOS.**

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DOCTOR ROGELIO RAMÍREZ DE LA O, PARA QUE DÉ CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ANALICE LA VIABILIDAD DE FORTALECER LOS CRITERIOS Y MONTOS GLOBALES DEL ESTÍMULO FISCAL EN MATERIA DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS APLICABLES A LOS COMBUSTIBLES FÓSILES Y QUE ESTE PUEDA SER CONCEDIDO POR LA TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL A EFECTO DE QUE EL COSTO DE LAS GASOLINAS Y DIÉSEL PUEDA LLEGAR A SER EL MÁS BAJO POSIBLE, INDEPENDIEMENTE DE LAS VARIABLES DEL MERCADO, PRECIO DEL PETRÓLEO Y SITUACIONES EXTERNAS DEL PAÍS. ASIMISMO, SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL LIC. CÉSAR IVÁN ESCALANTE RUIZ, TITULAR DE LA PROFECO, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES REALICE VISITAS DE VERIFICACIÓN EN LA DIVERSAS ESTACIONES DE SERVICIO DE GASOLINA QUE SE ENCUENTRAN INSTALADAS EN EL ESTADO Y SE TOMEN LAS ACCIONES PERTINENTES EN CONTRA DE AQUELLAS EN LAS QUE ENCUENTREN IRREGULARIDADES EN LOS LITROS DE COMBUSTIBLE DESPACHADO, ASÍ COMO HACER UN LLAMADO PARA QUE RECONSIDEREN SUS PRECIOS AQUELLAS QUE SE ENCUENTRAN CON UN MARGEN DE GANANCIA EXCEDIDO CON RESPECTO DE LAS DEMÁS GASOLINERAS. DE IGUAL MANERA, SE REALIZA UN ATENTO EXHORTO A LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA (CRE) O EN SU CASO LA AUTORIDAD NORMALIZADORA DE LA NOM-016-CRE-2016, REALICE LO SIGUIENTE: A) INFORME LAS RAZONES POR LAS CUALES LA MODIFICACIÓN A LA NOM-016-CRE-2016, SOBRE LAS ESPECIFICACIONES DE LA CALIDAD DE LOS PETROLÍFEROS EN CADA ETAPA DE LA CADENA DE PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO, EN TERRITORIO NACIONAL, INCLUYENDO SU IMPORTACIÓN, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 78 Y 79 DE LA LEY DE HIDROCARBUROS, NO HA SIDO PUBLICADA PARA CONSULTA PÚBLICA COMO LO SEÑALA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, AUN Y CUANDO YA HA SIDO CONTEMPLADA EN EL PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD DE LOS AÑOS, 2018, 2019 2020, 2021, 2022, 2023 Y 2024. B) QUE EN CASO DE NO HABER INCLUIDO PARA EL PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD LA PUBLICACIÓN PARA CONSULTA LA MODIFICACIÓN A LA NOM-016-CRE-2016, SOBRE LAS ESPECIFICACIONES DE LA CALIDAD DE LOS PETROLÍFEROS, SE INCLUYA EN EL SUPLEMENTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y QUE SE HAGA SU PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

PARA POSTERIORMENTE ESTAR EN POSIBILIDADES DE SER ACTUALIZADA.
C) QUE EN EL PROCESO DE MODIFICACIÓN DE LA NOM-016-CRE-2016, SE TOME EN CUENTA EL CASO PARTICULAR DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY, BUSCANDO QUE LLEGUEN GASOLINAS Y DIÉSEL DE UNA MEJOR CALIDAD PARA REDUCIR LOS ALTOS ÍNDICES DE CONTAMINACIÓN QUE SE REGISTRAN EN DICHA ZONA. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO PARA QUE A TRAVÉS DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES REALICEN EL ACONDICIONAMIENTO QUE PERMITA UNA MEJORA EN ÁREAS VERDES, PLAZAS Y PARQUES PÚBLICOS MUNICIPALES, REALIZANDO EL DESHIERBE Y DESMONTE DE MALEZA, ASEGURANDO ADEMÁS QUE SUS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE INFRAESTRUCTURA Y DE EQUIPAMIENTO SEA EL ADECUADO USO Y DISFRUTE SEGURO PARA SUS VISITANTES, EVITANDO QUE SEAN UN FOCO DE INFECCIÓN Y QUE REPRESENTA UN RIESGO PARA LA POBLACIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA Y PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 38 VOTOS.**

EL DIP. RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE DENTRO DEL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, BRINDE EL APOYO NECESARIO A LA ESCUELA PRIMARIA “REVOLUCIÓN”, EN SU TURNO VESPERTINO, UBICADA EN LA COLONIA UNIDAD MODELO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, CON EL FIN DE QUE PUEDA SEGUIR PRESTANDO SUS SERVICIOS ESPECIALIZADOS ENFOCADOS A NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD O CON CONDICIONES DE LA NEURODIVERSIDAD. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, GABRIELA GOVEA LÓPEZ Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA

ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR MAYORÍA*. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 34 VOTOS**.

EL DIP. TOMAS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL ADULTO MAYOR EN NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE IMPLEMENTE LAS SIGUIENTES MEDIDAS URGENTES A FIN DE PROTEGER A LOS ADULTOS MAYORES FRENTE A DELITOS DE ESTAFA, FRAUDE FINANCIERO Y DELITOS CIBERNÉTICOS: LA CREACIÓN DE UNA VENTANILLA ÚNICA EN LAS INSTALACIONES DE LA PROCURADURÍA DEL ADULTO MAYOR, DONDE SE BRINDE A LAS VÍCTIMAS LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA PRESENTAR DENUNCIAS DE FORMA CLARA Y SENCILLA, ASÍ MISMO, QUE DICHA INSTITUCIÓN GENERE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL MEDIANTE SU ENLACE PERMANENTE CON LA FISCALÍA, CONDUSEF, BANCOS Y AUTORIDADES JUDICIALES PARA ACELERAR EL SEGUIMIENTO DE RECLAMACIONES Y GARANTIZAR SANCIONES EFECTIVAS; CREACIÓN DE UNIDADES MÓVILES DE ATENCIÓN FINANCIERA QUE RECORRAN MUNICIPIOS Y COMUNIDADES PARA OFRECER ASESORÍA FINANCIERA Y RECEPCIÓN DE DENUNCIAS, FACILITANDO EL ACCESO A SERVICIOS EN ZONAS CON MENOS INFRAESTRUCTURA BANCARIA; Y, DESARROLLAR CAMPAÑAS EDUCATIVAS DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL EN COORDINACIÓN CON BANCOS, EL SISTEMA ESTATAL DIF, SISTEMAS DIF MUNICIPALES Y ORGANIZACIONES CIVILES PARA ENSEÑAR A LOS ADULTOS MAYORES CÓMO IDENTIFICAR FRAUDES Y PROTEGER SU INFORMACIÓN DIGITAL. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 39 VOTOS**.

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SE DIO LECTURA*. Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*.

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN

EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

PRESIDENTA

DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA

SECRETARIA

SECRETARIA

DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ

DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ

**ACTA NÚM. 036-LXXVI-S.0. - 24
LUNES 2 DE DICIEMBRE DE 2024.**

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 2 DE DICIEMBRE DE 2024**

1. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR EL QUE SE CREA LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DELITOS CIBERNÉTICOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 28 BIS DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**

3. ESCRITO SIGNADO POR LA C. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE ANALIZADA LA INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN INTEGRAL Y CONTROL PARA EL VIH DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 17965/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE FIJAR EL PORCENTAJE DE PARTIDA PRESUPUESTARIA QUE LOS AYUNTAMIENTOS DEBERÁN DESTINAR PARA CUBRIR NECESIDADES Y PROYECTO DE POBLACIÓN JOVEN.

DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

5. ESCRITO SIGNADO POR LOS C. LIC. DAVID JONATHAN SÁNCHEZ QUINTANILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROF. LUIS ERASMO CORTES ISLAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y BALDOMERO GARZA GARZA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS VALORES CATASTRALES PARA LOS EXPEDIENTES QUE COMPRENDEN LAS REGIONES 01, 02, 03 Y 08 PERTENECIENTES A DICHO MUNICIPIO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIEGO ANTONIO HERNÁNDEZ ESPINOZA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 13, 24 Y 27 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LA C. PROFRA. LUCILDA PÉREZ SALAZAR, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA UNA SOLUCIÓN A LA ACTUALIZACIÓN DE LAS PENSIONES EN UN PORCENTAJE DE 6.43; ASÍ COMO REFORMAR LA LEY DEL ISSSTELEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
8. ESCRITO SIGNADO POR EL MVZ. ALDO ADRIÁN DE LA GARZA RODRÍGUEZ, DIRECTOR DE BIENESTAR ANIMAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE REALICE LA CONVOCATORIA NECESARIA PARA REACTIVAR EL CONSEJO CIUDADANO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL COMO LO MARCA LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS**

ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JAIME NOYOLA CEDILLO Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA REMOCIÓN DEL TITULAR DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA Y DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN, POR LAS PRESUNTAS VIOLACIONES GRAVES AL DERECHO HUMANO A LA MOVILIDAD EN PERJUICIO DE MILLONES DE CIUDADANOS USUARIOS DEL SERVICIO PÚBLICO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
10. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ GRIEGO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DEL SÍMBOLOS OFICIALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 18 ARTÍCULOS Y 3 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
11. ESCRITO SIGNADO POR LA C. ALICIA MARÍA DEL CONSUELO NAVARRO GARZA Y UN GRUPO DE CIUDADANO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 43 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DEL SISTEMA INTEGRAL DE CUIDADOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
12. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. CÉSAR GARZA ARREDONDO, PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. MARCOS RODRÍGUEZ DURÁN, TESORERO MUNICIPAL, LIC. JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ANDREA ANALY ELIZONDO ZAMBRANO, SÍNDICA PRIMERA Y LIC. JUAN RUBÉN RANGEL MORENO, SÍNDICO SEGUNDO DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA AUTORIZACIÓN PARA

CELEBRAR UNA O MÁS OPERACIONES DE CRÉDITO PARA EL FINANCIAMIENTO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

13. ESCRITO SIGNADO POR EL C. GIOVANNI CONDE GARCÍA Y UN GRUPO DE CIUDADANO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE LES ASIGNE UNA PARTIDA DEL PRESUPUESTO 2025, CON EL FIN DE REALIZAR LA CREACIÓN DE LA CLAVE O BASES PARA LOS MAESTROS DE IDIOMA INGLÉS, PARA CONTAR CON LAS PRESTACIONES LABORALES QUE CORRESPONDAN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
14. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. PEDRO JAVIER DE LEÓN BADILLO, COORDINADOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LA CIUDADANÍA DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 69 Y 77 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
15. ESCRITOS SIGNADOS POR LOS MUNICIPIOS DE DOCTOR ARROYO, GALEANA, ARAMBERRI, GENERAL ZARAGOZA, MIER Y NORIEGA Y GUADALUPE, NUEVO LEÓN, QUE CONTIENEN LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN EL EXPEDIENTE 18963/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
16. ESCRITOS SIGNADOS POR LOS MUNICIPIOS DE MONTEMORELOS, HUALAHUISES, CADEREYTA JIMÉNEZ, APODACA, LINARES, ALLENDE Y GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN, QUE CONTIENEN LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN EL EXPEDIENTE 19132/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

17. ESCRITOS SIGNADOS POR LOS MUNICIPIOS DE ANÁHUAC, SABINAS HIDALGO, GENERAL ESCOBEDO, VILLALDAMA Y SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, QUE CONTIENEN LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN EL EXPEDIENTE 19171/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
18. ESCRITOS SIGNADOS POR LOS MUNICIPIOS DE DOCTOR GONZÁLEZ, PESQUERÍA, MARÍN, LOS ALDAMAS, JUÁREZ, DOCTOR COSS, LOS RAMONES, LOS HERRERAS, GENERAL BRAVO, CERRALVO Y CHINA, NUEVO LEÓN, QUE CONTIENEN LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN EL EXPEDIENTE 18962/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
19. ESCRITOS SIGNADOS POR LOS MUNICIPIOS DE GENERAL ZUAZUA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, SANTA CATARINA, CIÉNEGA DE FLORES, HIGUERAS, ABASOLO, EL CARMEN Y GARCÍA, NUEVO LEÓN, QUE CONTIENEN LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN EL EXPEDIENTE 18972/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
20. ESCRITO PRESENTADO POR EL MUNICIPIO DE LOS ALDAMAS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2024. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
21. ESCRITO SIGNADO POR LA C. MARIBEL HINOJOSA GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL TREVIÑO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA DEJAR SIN EFECTOS LA PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL 2025, PRESENTADO MEDIANTE EL OFICIO NO. TES-014/2024. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN EL EXPEDIENTE 18962/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

22. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. MAURICIO FARAH GIACOMAN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 43 Y 50 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
23. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y DR. CARLOS ALBERTO TÉLLEZ ZOLEZZI, TESORERO MUNICIPAL DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LA GLOSA DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
24. ESCRITO SIGNADO POR LA SENADORA VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE SENADORES, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
25. ESCRITO SIGNADO POR LA SENADORA VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE SENADORES, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ORGÁNICA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
26. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUALAHUISES, NUEVO

LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 46 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

27. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. FERNANDO CANALES STELZER, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA ASIGNACIÓN DEL 100% DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO TURISMO NUEVO LEÓN DENTRO DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2025. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
28. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LEONOR FLORES AGUILERA Y UN GRUPO DE CIUDADANAS INTEGRANTES DEL COLECTIVO BUSCADORAS DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN SOLICITUD PARA QUE, DENTRO DEL PRESUPUESTO ESTATAL, SE DÉ UN INCREMENTO PARA LOS RECURSOS DEL PROGRAMA DE APOYO A HIJAS E HIJOS DE PERSONAS DESAPARECIDAS QUE SE IMPLEMENTE A TRAVÉS DEL PROGRAMA DIF ESTATAL NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
29. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. JAVIER GARZA Y GARZA, FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y RESULTADOS DE LA FISCALÍA EN EL PERÍODO DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
30. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. ALEJO RODRÍGUEZ CANTÚ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL ESTADO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2024. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL**

**REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO,
SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

31. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, PARA QUE IMPLEMENTEN CAMPAÑAS INFORMATIVAS, PROGRAMADAS DE PREVENCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN PRENATAL EN LAS UNIDADES DE SALUD, ENFOCADOS EN LA DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CONGÉNITAS COMO LA ESPINA BÍFIDA, PRIORIZANDO LA DIFUSIÓN DE LOS BENEFICIOS DEL ÁCIDO FÓLICO Y EL ACCESO A PRUEBAS DE TAMIZ NEONATAL AMPLIADO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
32. ESCRITO SIGNADO POR EL C. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO TRANSITORIO DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
33. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO DONDE SE EXPIDE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**
34. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DRA. SUSANA MÉNDEZ ARRELLANO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE EVALÚE SU DESARROLLO COMO DEFENSORA DE DERECHOS

HUMANOS, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO QUE PRESENTA COMO REQUISITO CONSIDERANDO SE DICTAMINE PRORROGAR POR OTRO PERÍODO IGUAL DEL CARGO COMO TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**

35. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON LA ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN II BIS AL ARTÍCULO 130, A FIN DE QUE CUANDO UN ENTE PÚBLICO SOLICITE UNA DEUDA PARA LLEVAR A CABO OBRA PÚBLICA, PRESENTEN A ESTA SOBERANÍA LOS PROYECTOS EJECUTIVOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS QUE JUSTIFIQUEN LA OBRA A REALIZAR. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**